

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/121/2002/s**

**AU 323/02**

**Temor por la seguridad / posible «desaparición»**

**30 de octubre de 2002**

**COLOMBIA**

**Arnulfo Tuberquia, campesino, habitante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó**

Arnulfo Tuberquia, habitante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, fue secuestrado, según los informes, por fuerzas paramilitares entre el 20 y el 23 de octubre. Se desconoce su paradero actual, y se teme por su seguridad.

Los informes indican que un gran grupo de paramilitares respaldados por el ejército entró en un pequeño grupo de casas de los poblados de La Unión y El Porvenir, en la comunidad de San José de Apartadó, el 20 de octubre. Los paramilitares permanecieron en la zona durante tres días, y en ese tiempo hostigaron a los habitantes de la Comunidad de Paz, les robaron sus bienes y los acusaron de ser colaboradores de la guerrilla. Según los informes, también secuestraron a otros tres habitantes de la región que más tarde fueron puestos en libertad.

Aunque se denunció la incursión a las autoridades nacionales, la información recibida indica que las fuerzas armadas no llegaron a La Unión hasta el 24 de octubre, cuando las fuerzas paramilitares ya se habían marchado.

Las fuerzas armadas han permanecido en la zona y, según los informes, han robado comida y suministros a los civiles. El 26 de octubre, las fuerzas del ejército, según indican los informes, detuvieron a varios campesinos que se dirigían desde El Porvenir hacia el centro urbano de San José de Apartadó, y los amenazaron diciendo que iba a haber otra incursión paramilitar contra los poblados. Muchos miembros de la comunidad se han visto obligados a huir al pueblo de San José de Apartadó.

**INFORMACIÓN GENERAL**

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó está situada en el municipio de Apartadó, departamento de Antioquia. En marzo de 1997, los habitantes de 17 comunidades de San José de Apartadó se autoproclamaron Comunidad de Paz, insistiendo en que los combatientes se mantuvieran fuera de su comunidad. Como Comunidad de Paz, pidieron a las fuerzas de seguridad, a sus aliados paramilitares y a los grupos armados de oposición que respetaran su derecho como civiles a no ser arrastrados al conflicto, y también su derecho a la vida. Desde marzo de 1997, más de 70 miembros de esta comunidad han sido asesinados por paramilitares respaldados por el ejército y por grupos armados de oposición. La inmensa mayoría de los homicidios los han cometido paramilitares respaldados por el ejército que han podido montar controles y actuar sin obstáculos en la zona a pesar de la fuerte presencia de las fuerzas armadas en la región.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de Arnulfo Tubercuía, a quien no se ha vuelto a ver desde el 20 de octubre, e instando a las autoridades a hacer cuanto sea necesario para encontrarlo;
- expresando preocupación por la seguridad de los habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en el departamento de Antioquia, a raíz de la incursión más reciente;
- preguntando a las autoridades qué medidas, que los propios amenazados consideren adecuadas, van a tomar para garantizar la seguridad de quienes corren peligro;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre la incursión y sobre las amenazas de nuevas incursiones, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- expresando preocupación por la creciente presencia de paramilitares respaldados por el ejército en la región e instando a las autoridades a emprender acciones para proteger a la población civil;
- recordando a las autoridades que, si no protegen a la población civil, parecerá que los paramilitares están actuando con la complicidad de las fuerzas de seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Antioquia, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a los paramilitares y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de las Naciones Unidas.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No. 7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Uribe, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 566 20 71/576 20 78**  
**Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente**

Sr. Fernando Londoño Hoyos  
Ministro del Interior y de Justicia  
Ministerio del Interior  
Palacio Echeverry, Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 566 4573**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

Sr. Eduardo Cifuentes Muñoz  
Defensor del Pueblo  
Defensoría del Pueblo  
Calle 55, No. 10-32/46, oficina 301  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Defensor del Pueblo, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 640 0491**  
**Tratamiento: Estimado Sr. Cifuentes**

**COPIA A:**

Organización no gubernamental de derechos humanos  
Corporación Jurídica Libertad  
Carrera 47 N°50-24, of.510

Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de diciembre de 2002.